

(NOMBRAR AL COMPAÑERO CARLOS ERNESTO MORALES DÁVILA, EN EL CARGO DE ASESOR DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 07-2021, aprobado el 17 de febrero de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 41 del 01 de marzo de 2021

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES
Managua, Nicaragua

ACUERDO MINISTERIAL N°. 07-2021

El Ministro de Relaciones Exteriores
En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al **Compañero Carlos Ernesto Morales Dávila**, en el cargo de Asesor de la Dirección Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día primero de marzo del año dos mil veintiuno. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiuno. **(t) Denis Moncada Colindres Ministro**